

13 de abril de 2023

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: Dirección de Oferta Pública
Asunto: Hecho Relevante – Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes 2023, del FICD AOII (SIVFIC-054)

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo establecido en el literal u), del artículo 23, del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), aprobado mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022), **Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012)**, en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II (SIVFIC-054)**, tiene a bien informarle a esa Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el siguiente **Hecho Relevante**:

Único: Que el día trece (13) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), en el periódico “El Caribe”, página 17, y en el periódico “El Nuevo Diario”, página 22, se publicó un aviso de convocatoria para la asamblea general ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II, a celebrarse el día viernes veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023), a las cuatro y treinta horas de la tarde (4:30 p.m.). En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

Orden del día para asuntos ordinarios:

- **Primero:** Conocer los resultados del período 2022;
- **Segundo:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2022;
- **Tercero:** Designar, ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **Cuarto:** Designar, ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y,
- **Quinto:** Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Felipe Amador
Director General

